



A LAS CALLES POR LAS REFORMAS DEL CAMBIO

Una vez iniciado el gobierno alternativo del presidente Gustavo Petro, todos sabíamos que tenía varios obstáculos que resolver para poder generar unas mínimas garantías sociales, económicas y políticas en pro del conjunto de la sociedad colombiana y sobre todo con las capas subalternas menos favorecidas.

En este sentido, las apuestas iniciales tenían que ver con elementos cruciales para avanzar en la traviesa del Plan Nacional de Desarrollo y se avanzó con importantes logros en la reforma tributaria principalmente. Pero una vez se busca el paso de las reformas sociales y la política (ya retirada en el congreso), las élites colombianas inician la más feroz arremetida en contra de estos cambios que requiere el país, en los que se propende por dignificar la salud, quitarle el negocio a las EPS, devolverles derechos a los trabajadores y procurar garantías a los adultos mayores.

Es inocultable el accionar de los partidos tradicionales que hacían parte del gran acuerdo nacional, que empiezan a develar sus verdaderos intereses económicos y de clase para defender los intereses de los grandes emporios capitalistas y sectores gremiales que se ven afectados por los cambios que el conjunto del pueblo colombiano requiere.

Por su parte la misma senadora Clara López ha planteado en un artículo de prensa, donde dice que: "lo que existe por parte del empresariado y sectores económicos poderosos es una abierta confrontación de clases, solo el hecho de las declaraciones de Vargas Lleras es temerario para la clase trabajadora".



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA





Como clase trabajadora y subalterna que somos, debemos identificar esa verdadera confrontación de clases sociales y asumir nuestra posición en la defensa de las reformas sociales; defender hoy la reforma laboral simplemente es devolver derechos que el neoliberalismo nos quitó en las década de los 90s y con la ley 789 de 2002, esta reforma laboral busca recuperar lo que nos fue arrebatado en los últimos 30 años en conquistas y derechos, como por ejemplo la laboralización del Contrato de Aprendizaje, y que esta reforma pretende devolver a los aprendices del SENA.

Sabemos del respaldo de muchos congresistas que entienden la necesidad de generar estabilidad laboral a los trabajadores, porque es una reforma que piensa en la juventud colombiana, en las mujeres y el campesinado, por eso invitamos a muchos congresistas a que tomen conciencia social en favor de estos sectores sociales.

Finalmente desde SINDESENA extendemos nuestra invitación a unirnos para defender las reformas sociales en la movilización callejera, de manera decidida, con alegría y entusiasmo; es en este proceso de cambio donde sabemos quiénes quieren las transformaciones sociales y quiénes sí le apostamos a nuestros derechos como clase trabajadora para las futuras generaciones del país.

NOS VEMOS ESTE 07 DE JUNIO A LA GRAN TOMA A LA CAPITAL.

SINDESENA JUNTA NACIONAL



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA